
24. ATAQUE AL DOMICILIO DE UN SEÑOR DIPUTADO.

El señor Martínez (don Carlos Alberto).- Pido la palabra.

El señor De la Jara (Vicepresidente).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor Martínez (don Carlos Alberto).- Pido disculpas a la Cámara por tener que ocuparme de un asunto exclusivamente personal. Es el caso que el jueves pasado una banda de forajidos, disfrazados de personas decentes, en un auto plomo, según indican los vecinos, asaltó mi casa quebrando los vidrios de las ventanas. No fue posible saber quiénes fueron, a pesar de que la policía, según parece, gastó empeño por investigar el asunto. Pero no es esto lo grave, sino el hecho que al día siguiente he recibido una tarjeta que dice lo siguiente:

“Lo de anoche es primera advertencia.

Defendemos la patria y por ella no nos detenemos ante nada.

Lo vigilamos y sabemos lo que piensa, lo que dice y lo que hace”.

Hay una firma, que dice “T. E. A.”.

El señor Olavarría.- ¿Cómo dice la firma, señor Diputado?

El señor Martínez (don Carlos Alberto).- “T. E. A.”.

Naturalmente que puede pensarse que estos caballeros, concesionarios exclusivos del patriotismo, según propia confesión, pudieran tener alguna tacha, que hacer a mi actuación parlamentaria; pero yo tengo la satisfacción de poder manifestar a la Honorable Cámara de que mis actuaciones antipatrióticas, últimamente, son muy señaladas. Desde luego intervine en el asunto de las tierras del sur, debelando cómo los terratenientes de aquellas latitudes han sido los causantes directos y únicos de los sucesos de Ránquil con su espíritu de rapiña tan desarrollado.

Después me tocó intervenir en el negocio de la deuda externa, que ha favorecido a un grupo de especuladores chilenos y extranjeros y últimamente, me ha tocado tener actuación antipatriótica, en el caso que se relaciona con la protesta que he hecho por décima o milésima vez, sobre el alza injusta de las tarifas eléctricas, autorizada ilegalmente a la todopoderosa Compañía Chilena de Electricidad.

En estas actuaciones como en las anteriores, no hay una sola en la que se pueda decir que haya faltado a mi conciencia, ni menos traicionado el interés de la República.

Es por lo tanto, para mí, extraño que estos caballeros se asilen en el anonimato cobarde y ruin, diciendo que ellos defienden la patria, exclusivamente. Pues yo desafío no sólo a los cobardes que en esta forma me atacan, sino que a cualquier miembro del Congreso para que me señale una de mis actuaciones que no haya estado, entregada por entero a la línea de honestidad y honradez que he venido observando no solamente en el Congreso sino en los 30 años nunca interrumpidos, de actuación societaria en el país. He defendido siempre el interés público y especialmente el interés de mi clase; porque yo vengo de muy abajo, del taller, en donde he estado trabajando durante más de 20 años hasta llegar al Congreso con el

voto honrado, libre y limpio de los electores. Esto es para mí un timbre de orgullo; y nadie puede salpicarme con la impostura, de que he estado alguna vez defendiendo intereses que no sean los legítimos intereses públicos. Además, en todos los asuntos y negocios tratados en la Cámara siempre he observado esta, línea y, principalmente, porque pertenezco a un partido que no acepta jamás que ninguno de sus miembros, menos en el Parlamento, no tuviera una línea nítida y honrada de honestidad, como necesitan ser todos los miembros del Partido Socialista.

No quiero condolerme de esta situación, sino debelarla, y denunciar de cómo les intereses que se sienten amenazados por nuestras actuaciones en el Parlamento, nos atacan en nuestros hogares, en la creencia de que pueden acallarnos. Por mi parte debo manifestar a los que así me atacan que pierden su tiempo. Podrían atacarme a mí y a mi hogar; ensañarse con los miembros de mi familia, pero ningún facineroso ni nadie, podrá impedir que siga debelando en el Congreso las actuaciones y los hechos que considere incorrectos en la vida pública. Nada más.

Sesión 37ª ordinaria en lunes 6 de agosto de 1934, pág. 2066